

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 20.07.2013**



## - UGT y CCOO protestan por la "antidemocrática" Ley de la Administración Local

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 20.07.2013



## - CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 20.07.2013



# UGT y CCOO protestan por la “antidemocrática” Ley de la Administración Local



RAFAEL GONZÁLEZ

Varios manifestantes apoyan su protesta con pancartas y carteles.

● Los sindicatos se oponen a la reforma y alegan que esta “destruye derechos de los municipios”

## María Milán

La Plaza Vieja de la capital fue ayer el escenario de una concentración contra la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Dicho encuentro fue convocado por los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), así como contó con la participación de la secretaria de Política Municipal e Institucional del PSOE de Almería, Adela Segura.

“Esta mañana nos hemos despertado con la grata noticia de que han retirado del Consejo de Ministros del orden del día la reforma de la Administración Local”, expresó satisfecho José María Vicente, el Secretario General de la Federación de Servicios para la Ciudadanía de CCOO. Aportando algunos datos de deudas, quiso el secretario trasladar la idea de que, salvo ayuntamientos como Madrid, el general no existen deudas desorbitadas, por lo que desde su punto de vista esto no sirve para justificar la aprobación de la ley. “La reforma atenta contra el principio de autonomía consagrado en el artículo 140 de la Constitución Española, así como en contra también de la Carta Europea de Autonomía Local y el Estatuto de Autonomía andaluz”, sentenció José María Vicente.

Por su parte, su homónima en UGT, Sunsi Requena, declaró que la concentración tenía como obje-



MARÍA MILÁN

Sunsi Requena y José María Vicente exponen sus posturas.

## LAS FRASES

### ADELA SEGURA

“Al PP se le ha ocurrido destruir el bienestar de los municipios que ha costado años construir”

### JOSÉ MARÍA VICENTE

“La reforma atenta contra la Constitución, la Carta Europea de Autonomía Local y el Estatuto”

### SUNSI REQUENA

“Esta ley es un ataque total y directo a las clases sociales más bajas y destruyendo las medias”

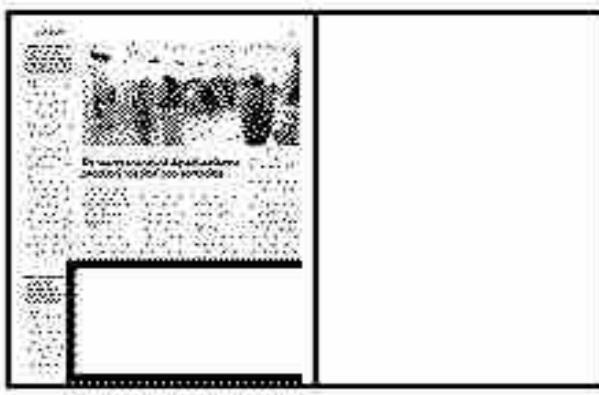
tivo protestar por esta reforma a la que calificó de “antidemocrática y anticonstitucional”. Hizo referencia a que esta ley perjudicará, según su opinión, a los núcleos de población menores de 20.000 habitantes, es decir, todos los municipios de almería excepto seis. “Es un ataque total y directo a las clases sociales más bajas, para

que haya diferencia entre estas y las altas, mientras que las clases medias, como siempre con este gobierno, van a desaparecer”, definió Sunsi Requena. Dividió a la población en ciudadanos rurales y trabajadores para ilustrar las futuras consecuencias que tendría la ley, siendo para los primeros “pérdida de asistencia directa en asuntos sociales”, y para los segundos “engrosar las listas del paro”. Reiteró en varias ocasiones la oposición a esta reforma así como animó a los ciudadanos a informarse bien y a salir a la calle a protestar.

Adela Segura, la secretaria de Política Municipal e Institucional del PSOE, expuso también su opinión, y con ella la del PSOE, sobre la ley, “no se trata de hacer austeridad, sino de destruir derechos desde que al Partido Popular se le ha ocurrido destruir el bienestar de los municipios”. Llamó a la protesta en contra del PP, “los sindicatos y el partido tenemos que estar fuertemente unidos en una plataforma de izquierdas”, así como dijo que la educación y la sanidad “tienen que tener una referencia en lo más cercano a la ciudadanía, los ayuntamientos, y esto se lo carga”.







CRISTIINA LORENTE

## CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

Algo más de medio centenar de personas, convocadas por CC OO y UGT, se concentraron ayer en la Plaza Vieja para protestar por la reforma de la Administración, cuyo procedimiento se encuentra paralizado por el momento. En la protesta participaron también algunos alcaldes y concejales socialistas así como algún dirigente de IU. Los concentrados consideran que en Almería la reforma afectará especialmente a los ayuntamientos de pequeños municipios.





# Laboral

---



**- Las gestiones con el Ayuntamiento desde casa y sin la Ciudad Digital**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:7 :: 20.07.2013

**- Sólo 330 hogares de la capital logran una rebaja social en la factura del agua**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 20.07.2013

**- Sánchez tilda de "pésima" la noticia de la Facultad de Medicina**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 20.07.2013

**- Llega el XII Festival de Música Barroca y Renacentista**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 20.07.2013

**- En nueve meses el Ayuntamiento prestará `on line**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 20.07.2013

**- Finalizan los Cursos de Verano de la UAL en la capital y comienzan en la provincia**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 20.07.2013

**- El fiscal rechaza el recurso de la Junta contra la imputación de Magdalena Álvarez**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 20.07.2013

**- El Ayuntamiento instala un quiosco en el Parque Municipal**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 20.07.2013

**- El Ayuntamiento instala un quiosco en el Parque Municipal**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 20.07.2013

**- Partaloa y Nacimiento no encuentran parados para ayudar con contratos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:23 :: 20.07.2013

**- Partaloa y Nacimiento no encuentran parados para ayudar con contratos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:23 :: 20.07.2013



# Las gestiones con el Ayuntamiento desde casa y sin la Ciudad Digital

● Contratan a otra empresa para que ponga en marcha la Plataforma Electrónica ● Dispone de un plazo de 9 meses para facilitar hasta 52 operaciones con la comodidad de Internet

## María Victoria Revilla

El borrón y cuenta nueva del Ayuntamiento de Almería con Telvent-Inabensa continúa. El Consistorio acaba de adjudicar a otra empresa, Guadaltel SA, la puesta en marcha de la Plataforma Electrónica que posibilitará efectuar desde casa hasta un total de 52 gestiones administrativas, un servicio telemático que estaba incluido dentro de las prestaciones de la Ciudad Digital contratadas hace nueve años y que nunca ha llegado a cumplirse.

La Junta de Gobierno aprobó ayer la contratación de la mencionada sociedad que se hará cargo de la implantación y puesta en marcha de esta Plataforma de la Administración Electrónica con la que los ciudadanos podrán realizar hasta 52 gestiones o procedimientos administrativos a través de la web municipal, veinte más de los requeridos en el pliego de condiciones aprobado para este concurso. Desde la soli-

## 116.999

euros. Es el coste de la puesta en servicio de la Plataforma, un 20% menos del presupuesto de partida

cidad de licencias, certificados de empadronamiento, tarjetas de aparcamiento, solicitudes genéricas que se llevan a efecto a través del Registro Municipal, contratos de suministro y de obras hasta incluso alegaciones sobre denuncias de tráfico, entre otras. Quedan incluidos en estos procedimientos áreas tan recurrentes por parte del administrado como Urbanismo, Hacienda, Seguridad y Movilidad, Padrón Municipal u Obras Públicas.

“Si con la creación de los distritos de barrio decíamos que el Ayuntamiento llegaba hasta la puerta de los ciudadanos, con la Plataforma Electrónica directamente nos sentamos en la mesa junto a ellos”, destacó el portavoz de la Junta de Gobierno, Carlos Sánchez, sobre la iniciativa impulsada desde el área de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, que le costará al Ayuntamiento 116.999 euros, un 20% menos del presupuesto de licitación, acordado en 150.000 euros. Lo que se desconoce es el ahorro que esta contratación le supondrá a las arcas públicas en comparación con la costosa Ciu-



Ana Martínez Labella y Carlos Sánchez compartieron micrófonos para comunicar las decisiones adoptadas en la Junta de Gobierno de ayer.

## Otro carpetazo a Telvent con el rechazo al recurso

El Ayuntamiento de Almería, por acuerdo de la Junta de Gobierno, ha desestimado el recurso de reposición interpuesto por la unión temporal de empresas Telvent-Inabensa contra la resolución del contratado dictaminada el pasado día 3 de mayo ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales y el abandono temporal de la concesión. Mantiene el Consistorio su decisión de pagar únicamente 5 millones de euros frente a los 20 que reclama la exconcesionaria por los trabajos que Telvent-Inabensa entiende que ha venido prestando a través de la Ciudad Digital. Contra esta decisión municipal, la UTE puede recurrir ahora a la vía judicial. Según informó ayer la concejal Ana Martínez Labella, Telvent-Inabensa no ha presentado recurso administrativo contra la adjudicación de la central de tráfico y control semafórico a Acisa, que está solo a la espera de firmar el contrato.



El alcalde y Venzal, en Villablanca.

## Obras de bacheo y reparación de calles por 120.000 euros

La Junta de Gobierno ha adjudicado obras de bacheo y reparación de calles por un importe superior a 120.000 euros. Está contemplada la conservación de pavimentos en El Quemadero y Barrio Araceli, y en las calles Cometa Halley y Parque Nicolás Salmerón, por un importe total de 59.928 euros. Además se han adjudicado, por 56.909 euros, las obras de reparación del firme en camino de la Molineta, plaza del Pino y bacheo en diversas calles del municipio sin concretar.

## El centro deportivo de Villablanca ya tiene quien lo haga

La sociedad limitada Padel Mediterráneo será la encargada de hacer realidad las nuevas instalaciones deportivas de Villablanca, tras hacerse con la concesión demanial lanzada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería por un periodo de 40 años. La parcela cuenta con una superficie total de 2.754 metros cuadrados, de los que 1.377 serán edificables, y se encuentra situada junto a las calles Costa Brava, Costa Dorada y las instalaciones de la congregación Religiosas Siervas de los Pobres. La adjudicación, aprobada ayer en la Junta de Gobierno, comporta el pago anual de un canon de 7.500 euros, correspondiendo al adjudicatario la construcción y explotación de esta dotación deportiva. La Junta de Gobierno ha aprobado también la asignación de la condición de centros vecinales, de conformidad al nuevo reglamento, a un total de 34 centros municipales.

dad Digital. A diferencia de Telvent-Inabensa, la empresa ahora contratada no se encargará de la gestión de la Plataforma, responsabilidad que recaerá sobre los trabajadores municipales a los cuales se les dará formación y asesoramiento, según explicó la responsable del área, Ana Martínez Labella.

La concejal expresó su confianza en la nueva empresa, sobre la que destacó su experiencia en la puesta en funcionamiento de plataformas como la de la Junta de Andalucía o la Universidad de Almería y subrayó los tres años de garantía ofrecidos, en lugar de uno, como mejora también de la oferta. Según abundó la edil, Guadaltel dispone de un plazo de 9 meses para la puesta en funcionamiento en su totalidad de la Plataforma, si bien se irán activando los procedimientos administrativos conforme queden programados. “Definiremos un planing de trabajo con unos hitos parciales de tal manera que no haya que esperar nueve meses para ver en funcionamiento algunos de estos procedimientos. Empezaremos por los más sencillos”, avanzó Martínez Labella.



# Sólo 330 hogares de la capital logran una rebaja social en la factura del agua

● Aqualia ha aplazado el pago de la factura a un total de 217 familias que tienen dificultades para hacer frente a las cuotas

## María José Uroz

La situación en la que han quedado muchas familias como consecuencia del desempleo o, de forma genérica, por la reducción de los ingresos con los que venían contando para sus gastos ordinarios, ha hecho que la petición de bonificaciones en los recibos que deben pagar se disparen.

Un ejemplo es el incremento de familias que ha pedido al Ayuntamiento de Almería acogerse a las tarifas especiales de los recibos de agua. El Consisto-

rio tiene establecidas tarifas especiales para los pensionistas y para las familias numerosas. Según informaron desde la empresa encargada del suministro de agua en Almería, Aqualia, actualmente hay unos 330 hogares que se benefician de estas bonificaciones o tarifas sociales.

La mayoría de estos contratos pertenecen a familias numerosas, cuya rebaja es considerable respecto al resto de facturas sin bonificación. Pensionistas son sólo 136 los que disfrutan de una tarifa reducida, con la que ahorran unos 20,45 euros al trimes-



Una ama de casa friega los platos con técnicas para reducir el consumo de agua.

tre y se les aplica una cuota de cero euros de servicio.

Llama poderosamente la atención el hecho de que el número de hogares que han pedido un aplazamiento de los pagos de la factura del agua sea muy similar al de bonificados. Tal es así que en lo que va de año ya han sido 217 los titulares de contratos que han solicitado a la empresa concesionaria Aqualia que se le fraccione el importe de la factu-

Familias numerosas y jubilados son prioridad para el Ayuntamiento en estas bonificaciones

ra. Son principalmente personas que están sufriendo especialmente la crisis y que no tienen ingresos, aquellos que han tenido averías en su instalación interior, que han registrado consumos muy elevados, o casos de liquidaciones de fraudes importantes, según Aqualia.





## Sánchez tilda de “pésima” la noticia de la Facultad de Medicina

### Redacción

El portavoz municipal, Carlos Sánchez, ha criticado la decisión de la Junta de Andalucía “alejando cualquier expectativa de implantar la Facultad de Medicina de la ciudad de Almería”, lo que ha calificado como una “pésima noticia” para la ciudad de Almería, para la Universidad y la comunidad educativa de esta provincia.

Tras el anuncio de Antonio Ávila, Consejero de Economía, Ciencia y Empleo de la Junta, de que la Facultad de Medicina para Almería sea hoy un objetivo “imposible”, Carlos Sánchez ha manifestado que se trata de “una muestra más de la falta de compromiso de la Junta con esta ciudad, una vez más, volviendo a la tónica a la que ya nos tiene acostumbrados de, previo a las elecciones, prometer una cosa y que luego éstas no lleguen”, y empleó otros ejemplos para justificar esta idea de falsas promesas, como el Hospital Materno In-

El edil popular expone como agravante que sí había medios

fantil o la Escuela de Golf. Para el edil popular no valen excusas porque “había medios, lo que es más sangrante” y recordó el convenio de cesión de suelo firmado entre Ayuntamiento y Universidad de Almería, por el que la ciudad puso a disposición de este proyecto, en junio de 2010, más de 17.000 metros cuadrados junto al complejo hospitalario de Torrecárdenas. Sánchez ha subrayado que se trata de “un ejemplo más de desidia y de olvido por parte de la Junta hacia esta ciudad y esta provincia que, además, tratan de cubrir con una espiral de falsedades y mentiras”. En este sentido, ha reprochado que la decisión de la Junta se escude en “una norma básica estatal, que lleva sólo meses en vigor, cuando han tenido varios años para desarrollar el proyecto y ponerlo en marcha”. En esta línea, ha vuelto a insistir en que en 2010 se cedió el suelo a las pretensiones manifestadas por la Junta y que incluso la idea quedó plasmada en un mapa de futuras titulaciones, aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades.







## Llega el XII Festival de Música Barroca y Renacentista

**VÉLEZ-BLANCO.** Las delegadas de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, y de Educación, Cultura y Deporte, Isabel Arévalo, participan el próximo lunes 22 en la inauguración del XII Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez-Blanco, organizado por el Ayuntamiento y la Universidad con la colaboración de la Junta de Andalucía, el Gobierno de España y la Diputación Provincial. La programación musical girará en torno al concepto de Artes de Paz.







Imagen que se produce en una de las dependencias de atención al ciudadano en las áreas habilitadas en la Plaza Vieja. :: IDEAL

## En nueve meses el Ayuntamiento prestará 'on line' sus servicios

La empresa Guadaltel ha recibido la adjudicación para la implantación de la Plataforma Electrónica por 116.999 euros y con tres años de garantía

:: A. MALDONADO

**ALMERÍA.** No podría ser de otra forma debido al signo de los tiempos y tal vez se produce ya un poco tarde. Dentro de unos nueve meses, el mismo tiempo de constitución de un nuevo ser vivo, el Ayuntamiento de Almería, sin dejar de lado sus edificios ni la presencia física de concejales, funcionarios y personal laboral, tendrá ya una existencia 'virtual'. Será un Ayuntamiento en

la red, 'on-line'. Ése es el plazo con el que cuenta la empresa Guadaltel para dejar la Plataforma Electrónica en funcionamiento total tras la puesta en marcha periódicamente de distintos servicios.

La Junta de Gobierno Local aprobó ayer la adjudicación del proyecto por 116.999 euros frente a los 150.000 con los que salió a licitación. «Es un paso de gigante para poner la Administración más cerca de los ciudadanos. Hace unas semanas, con los distritos, llevamos el Ayuntamiento a la puerta de las casas y ahora pasa la puerta y se sienta a la mesa», señaló el concejal portavoz del Equipo de Gobierno, Carlos Sánchez. Y que serán 52 servicios -20 más de los contemplados en princi-

pio y añadidos después por el propio Ayuntamiento, que paulatinamente puede incorporar más- los que el ciudadano podrá recibir sin tener que acercarse a alguna de las dependencias municipales y, en distintas ocasiones, hacer esa cola burocrática tan criticada.

### Sin sanciones

Como en cualquier caso de implantación paulatina, las prestaciones que entrarán en los primeros momentos son las más sencillas, tales como solicitud genérica, certificado de empadronamiento, solicitud de licencia de obra, autorización de ocupación de vía pública (por vía tradicional, se presentan entre 5 y 10 al día, señaló el portavoz muni-

cipal), tarjeta de estacionamiento, tarjeta de usuario de autobús público, aviso de incidencias en la vía pública, notificación de certificaciones postales y presentación de quejas, ruegos y sugerencias. En una segunda fase se añadirá la presentación de ofertas a licitaciones y, por el contrario, de momento parece ser que no se incluirá el pago de sanciones.

La adjudicación deja fuera el mantenimiento, aunque la empresa implanta la Plataforma Electrónica con tres años de garantía, en vez de con el uno más habitual, además de ofrecer formación y asesoramiento a los trabajadores municipales. Para Ana Labella, concejala de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías la oferta de Guadaltel, lejos de temeraria por la reducción de 33.001 euros, es sólida y avalada por la experiencia. La empresa presta estos mismos servicios en, entre otros ejemplos, desde la Biblioteca Nacional hasta la UAL y desde la Agencia Estatal de Meteorología hasta la Junta de Andalucía.







Los alumnos del Curso de Español para Extranjeros recogen los diplomas acreditativos de la labor que han llevado a cabo durante dos semanas. :: IDEAL

## Finalizan los Cursos de Verano de la UAL en la capital y comienzan en la provincia

Han sido ocho los seminarios que han tenido lugar en Almería y que han tratado temas tan dispares como la enseñanza del español para extranjeros o las tendencias en la política

ISSABEL GALLARDO

**ALMERÍA.** La capital ya ha dado por finalizado su papel como anfitriona de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería para dar paso a los seminarios que tendrán lugar en diferentes municipios de la provincia. De este modo, ayer por la mañana se clausuraron los Cursos de 'Enseñanza del Español

para Extranjeros', 'El Abordaje Integral de la Salud con Terapia de Regulación Orgánica (TRO)', 'Destilando el mundo de los toros: actores sociales y miradas del toreo' y el de 'Información para el análisis, toma de decisiones y evaluación de políticas públicas', el seminario más veterano de todos con siete años de tradición a sus espaldas y el que ha contado con más personalidades del mundo de la administración pública.

En la clausura de este seminario, el rector de la UAL habló acerca de la importancia que tiene el uso de las cifras para los políticos, responsables universitarios o para la profesión periodística porque «las estadísticas aportan credibilidad a la información. No basta con decir que la economía está en crisis o que el

desempleo es elevado. Las cifras oficiales validan la información que se está brindando a la ciudadanía disminuyendo el riesgo de emitir juicios valorativos», señaló.

Por otro lado, Molina también quiso destacar que, a veces, esas cifras se manipulan «para lucro personal o con fines políticos». Llegados a este punto, puso como ejemplo la situación de Grecia cuyo gobierno 'maquilló' las estadísticas oficiales para ocultar las cifras de déficit y de deuda a la Comisión Europea. También se habló acerca de España y de cómo algunas entidades bancarias se han visto envueltas en escándalos financiero al ocultar sus deudas o al hinchar sus activos. «Como ciudadanos debemos ser exigentes con que los datos que se nos ofrezcan sean siempre los verdade-

### LAS PRÓXIMAS CITAS

► **Purchena.** Del 24 al 26 de julio el municipio acogerá el seminario sobre 'Salud Mental en la infancia y adolescencia: realidad y nuevos retos', con plazas agotadas desde hace varias semanas.

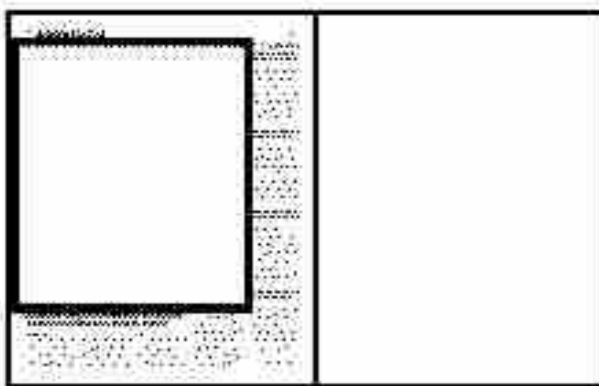
► **Laujar.** La gastronomía y el mejor vino volverán a ser la protagonista en el Curso de 'Enología en la comarca vitivinícola Laujar-Alpujarra' que se celebrará del 29 de julio al 2 de agosto.

ros, porque difícilmente se pueden tomar buenas decisiones con mala información o con información tergiversada».

Por otro lado, el Curso que ha tratado sobre 'Abordaje Integral de la salud con Terapia de Regulación Orgánica (TRO)', tuvo como protagonista principal a Rubén Fernández, profesor de la UAL, director de TEAM y creador de la Terapia de Regulación Orgánica (TRO), así como director de este seminario, que aseguró que «la sociedad actual ha olvidado que nuestro organismo cuenta con un poderoso sistema de defensas naturales». La Terapia TRO es un tipo de terapia que aborda, desde un punto de vista multidisciplinar, integral y científico, los procesos implicados en la salud y en la enfermedad. Se analizan desde un punto de vista físico, emocional, vital, energético y piezo-eléctrico.

Finalmente, ayer también se entregaron los diplomas acreditativos a los alumnos que han asistido, durante dos semanas completas, al Curso de 'Enseñanza del Español como Lengua Extranjera' organizado en el Campus de La Cañada.





## El fiscal rechaza el recurso de la Junta contra la imputación de Magdalena Álvarez

También se opone a que Alaya suspenda la citación del exinterventor de la Junta Manuel Gómez prevista para el próximo jueves

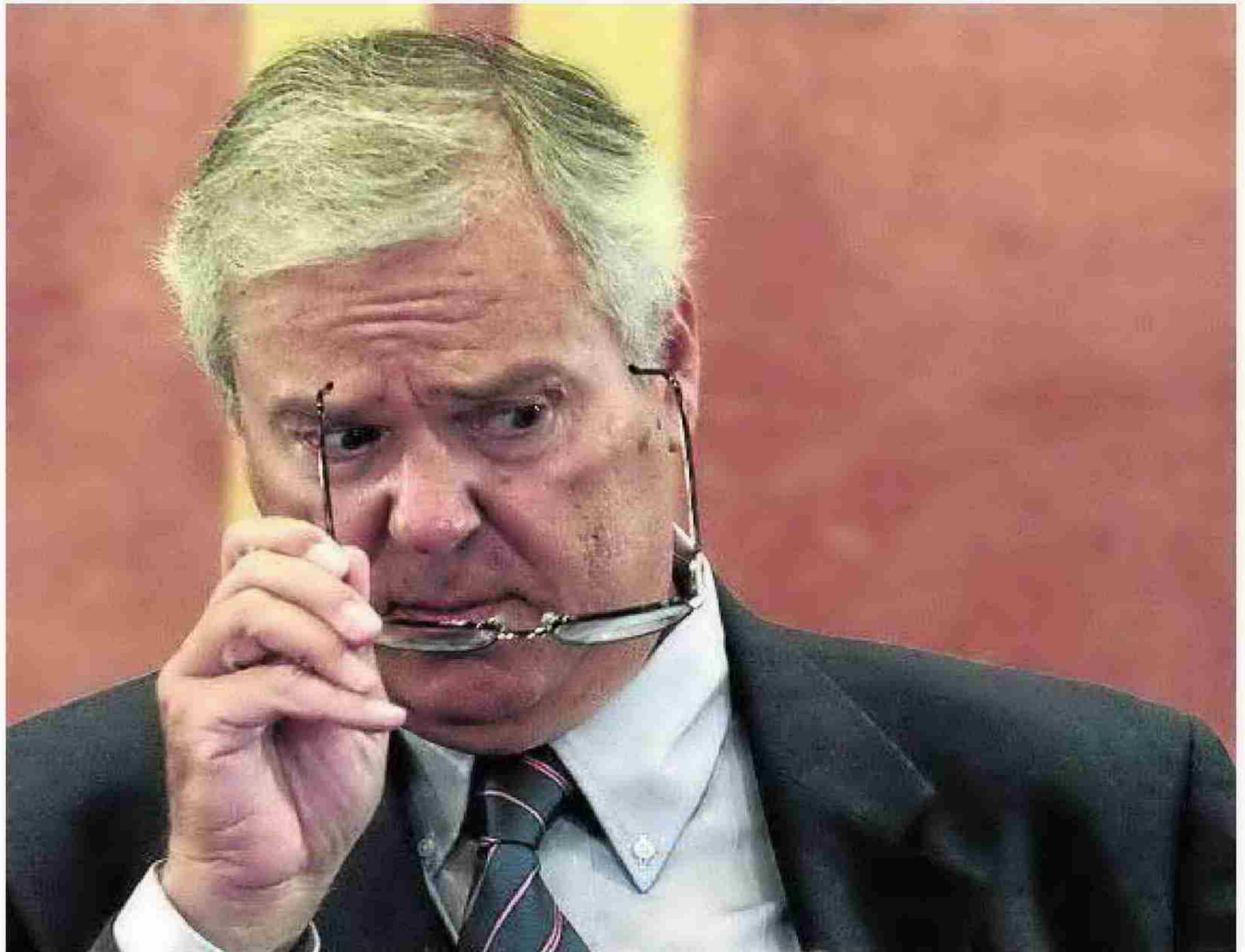
:: M. D. TORTOSA

**SEVILLA.** La Fiscalía Anticorrupción ha rechazado el recurso de la Junta de Andalucía contra el auto en el que la jueza Mercedes Alaya, que investiga el fraude durante una década en Empleo, imputó a 20 cargos y exaltos cargos de la administración autonómica, entre ellos la exconsejera de Economía y Hacienda, exministra de Fomento y actual vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Magdalena Álvarez. En su escrito, realizado a petición de la jueza instructora, la fiscalía se opone a que se aplazase la citación a declarar como imputado del exinterventor general Manuel Gómez, también solicitada por el recurso y prevista para el próximo jueves día 25.

La Junta en su recurso argumenta indefensión de los imputados porque el escrito de la jueza del 28 de junio no especifica los delitos por los que se les cita pese a lo avanzado de la investigación y carece, por tanto, de motivación. También acusa a la jueza Alaya de extralimitarse en sus competencias y «subvertir» el estado democrático al poner en entredicho las leyes de presupuestos e imputar a quienes los hacen por recoger el procedimiento de transferencia de financiación para pagar las ayudas sociolaborales, juicio que, en opinión de los letrados de la Junta, compete dirimir al Tribunal Constitucional.

El fiscal llama la atención de que solo la Junta de Andalucía, que es acusación particular, sea la que recurra y no ninguno de los imputados. La Junta justificó su recurso ante la sospecha de que los imputados aguardarían al juicio oral para impugnar la imputación por falta de motivación, lo que anularía todo el proceso y la administración se quedaría sin recuperar el dinero defraudado.

El fiscal no lo ve así. Cuestiona



Manuel Gómez, exinterventor general de la Junta de Andalucía. :: EFE

que podría haber más indefensión si se relatan los hechos antes de que los acusados respondan sobre ellos con asistencia de abogado y contestando o no a las preguntas de jueza, abogados y fiscales.

Respecto a la polémica sobre la legalidad o no de las transferencias de financiación, el fiscal se coloca del lado de la jueza. «La hipótesis delictiva manejada por la instructora parte de la utilización de tales figuras, sí, pero de su 'uso perverso', de un uso finalísticamente dirigido a burlar todos los controles de la Intervención de la Junta como medio para poder dilapidar los fondos públicos, favoreciendo y enriqueciendo a terceros, y esa finalidad sí es penalmente relevante e implica a todos aquellos que, conociendo tal uso perverso, lo hicieron posible o sencillamente no lo evitaron».

### El interventor pide a la Junta que pague su defensa

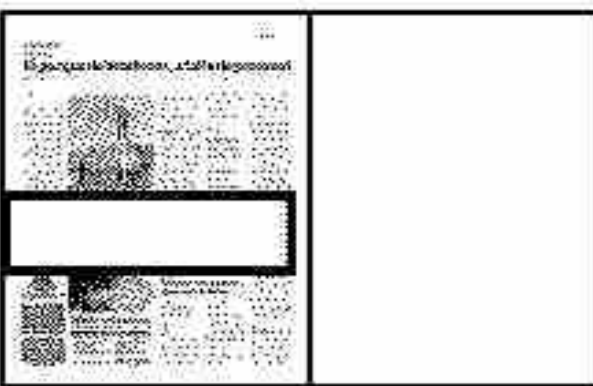
El ministerio público cree que la jueza Alaya no debe retrasar la citación del exinterventor Manuel Gómez, persona clave en la investigación de las posibles responsabilidades políticas del caso, ya que dijo haber remitido a las consejerías de Empleo y Hacienda hasta 15 advertencias de irregularidades sobre el uso de la transferencia de financiación. El fiscal recuerda que ya pidió a la jueza que pusiera fecha a la citación de los imputados para evitar su indefensión, dado que la

magistrada ha tardado en ocasiones hasta dos años y medio en tomar declaración a algunos imputados. Por ello, entiende el fiscal que es de «lógica consonancia» rechazar la petición de la Junta de aplazar la declaración hasta que la Audiencia se pronuncie sobre el recurso.

Manuel Gómez ha solicitado a la Junta que sufrague los gastos de su defensa, siendo el primero en acogerse al reglamento que permite a los funcionarios y cargos en ejercicio este derecho. La Junta no se ha pronunciado todavía, pero deberá hacerlo antes del día 25 si Alaya mantiene la citación al exinterventor, lo que parece factible una vez que el fiscal le da la razón.







**HUÉRCAL-OVERA**

## El Ayuntamiento instala un quiosco en el Parque Municipal

**LA VOZ**  
Redacción

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Comercio y Empleo, ha instalado ya el quiosco-bar en el Parque Municipal. El diseño del

mismo ha sido elegido para que esté de acorde con el entorno del parque, de hecho es de madera y se adapta perfectamente con las instalaciones que, precisamente, están siendo mejoradas durante las últimas semanas.

La edil Mónica Navarro, detalló que "hace unas semanas presentábamos esta nueva opción a nuestros vecinos, para que puedan presentar las ofertas aquellos que estén interesados en la explotación, y ya hemos ubicado el quiosco

físicamente para que una vez adjudicado los adjudicatarios puedan comenzar su actividad. Estamos ahorrando tiempo para aportar beneficios a los concesionarios y también a los vecinos que van a poder disfrutar de los servicios del mismo".

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huércal-Overa aprobó el pasado mes de junio las bases de explotación de este nuevo quiosco-bar, una nueva ini-

ciativa con la que se pretende generar nuevos puestos de trabajo, a la vez que se da un servicio más a los usuarios del parque. De hecho, "según me consta, han sido muchos los interesados que han acudido al Ayuntamiento para recoger las instancias e informase de los requisitos para optar a la explotación del mismo."

La adjudicación será por 5 años prorrogables anualmente hasta 10. El canon es de 3.500 euros anuales.

---

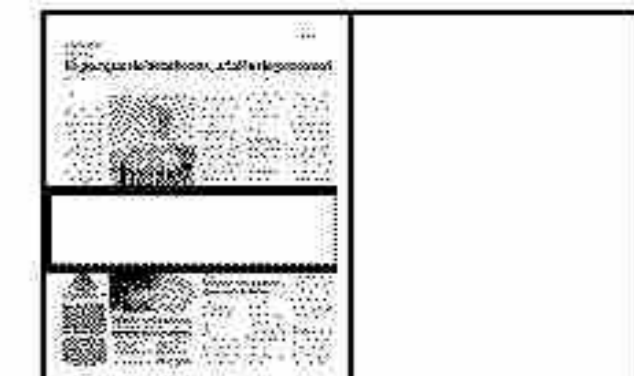
**La Junta de Gobierno Local aprobó en junio las bases de explotación y su adjudicación será por cinco años**

---

**El Consistorio quiere generar trabajo y prestar un servicio más**







**HUÉRCAL-OVERA**

## El Ayuntamiento instala un quiosco en el Parque Municipal

**LA VOZ**  
Redacción

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Comercio y Empleo, ha instalado ya el quiosco-bar en el Parque Municipal. El diseño del

mismo ha sido elegido para que esté de acorde con el entorno del parque, de hecho es de madera y se adapta perfectamente con las instalaciones que, precisamente, están siendo mejoradas durante las últimas semanas.

La edil Mónica Navarro, detalló que "hace unas semanas presentábamos esta nueva opción a nuestros vecinos, para que puedan presentar las ofertas aquellos que estén interesados en la explotación, y ya hemos ubicado el quiosco

físicamente para que una vez adjudicado los adjudicatarios puedan comenzar su actividad. Estamos ahorrando tiempo para aportar beneficios a los concesionarios y también a los vecinos que van a poder disfrutar de los servicios del mismo".

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huércal-Overa aprobó el pasado mes de junio las bases de explotación de este nuevo quiosco-bar, una nueva ini-

ciativa con la que se pretende generar nuevos puestos de trabajo, a la vez que se da un servicio más a los usuarios del parque. De hecho, "según me consta, han sido muchos los interesados que han acudido al Ayuntamiento para recoger las instancias e informarse de los requisitos para optar a la explotación del mismo."

La adjudicación será por 5 años prorrogables anualmente hasta 10. El canon es de 3.500 euros anuales.

---

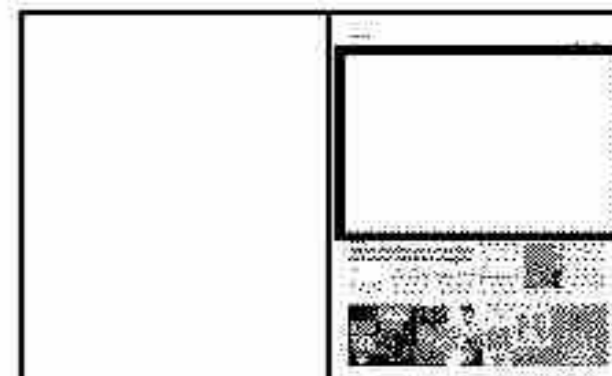
**La Junta de Gobierno Local aprobó en junio las bases de explotación y su adjudicación será por cinco años**

---

**El Consistorio quiere generar trabajo y prestar un servicio más**







PROVINCIA

## Partaloa y Nacimiento no encuentran parados para ayudar con contratos

**Junta de Andalucía** El resto de municipios almerienses darán empleo a 975 vecinos hasta tres meses

**LA VOZ**  
Redacción

Partaloa y Nacimiento no encuentran parados que ayudar mediante la aplicación del Programa de Ayuda a la Contratación contemplado en el decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. De los 102 ayuntamientos de la provincia son los dos únicos que no se han acogido a este plan de la Junta.

Estos dos ayuntamientos han manifestado que no participarán en el programa por carecer de candidatos que reúnan los requisitos requeridos en el decreto.

**Razones** En el caso de Partaloa, el teniente de alcalde, Antonio Peñuela (PSOE), ha señalado que el 60 por ciento de la población está formado por residentes de la UE mientras que otro 20 por ciento corresponde a población jubilada. Por su parte, fuentes del Consistorio de



**LOS ALCALDES** de Partaloa, José González y el de Nacimiento, José Valverde Pelayo. LA VOZ

**Almería, Roquetas, El Ejido y Adra contratarán a 572 vecinos al límite**

**El programa destina fondos para dar empleo hasta tres meses a parados**

Nacimiento, con 511 habitantes, han manifestado que además del importante volumen de población jubilada con la que cuenta el municipio, hay una buena parte de los ciudadanos acogidos al Plan de Fomento al Empleo Agrario.

**975 almerienses** Esta será la cifra de los trabajadores contratados en toda la provincia. En Almería capital se

van realizar un total de 315 contratos por tres meses, en El Ejido 99, en Roquetas de Mar 124 y en Adra 34, lo que supone que solo en estos cuatro municipios podrán beneficiarse del programa 572 personas.

En Almería se destinarán 2,9 millones de euros, con los que se prevé la contratación de más de 87.000 jornadas de trabajo. El Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó ayer la relación de los ayuntamientos participantes. En total, son más del 99,6% de los consistorios andaluces, 768 de los 771. De acuerdo con las previsiones, el programa permitirá emplear a alrededor de 47.000 personas.

**40 millones** El programa, dotado con una partida global para toda Andalucía de 40 millones de euros, recoge ayudas extraordinarias a las corporaciones locales para la contratación de personas desempleadas y en riesgo de exclusión social, por un periodo de entre 15 días y tres meses.

Se dará prioridad a las familias con todos sus miembros en paro; las numerosas con menores de edad; los residentes en Zonas con Necesidades de Transformación Social; las personas con discapacidad o dependencia, y las familias monoparentales y víctimas de violencia de género con hijos a cargo.

**40 millones**

**La "reasignación" como ayuda**

- Los ayuntamientos deben explicar en una memoria los contratos laborales que van a hacer.

- La Junta obliga a las corporaciones a aceptar "la reasignación" de créditos para este fin.

- Para cualquier cuestión la Junta ofrece los teléfonos: 955048878, 955048238 y 955048921.

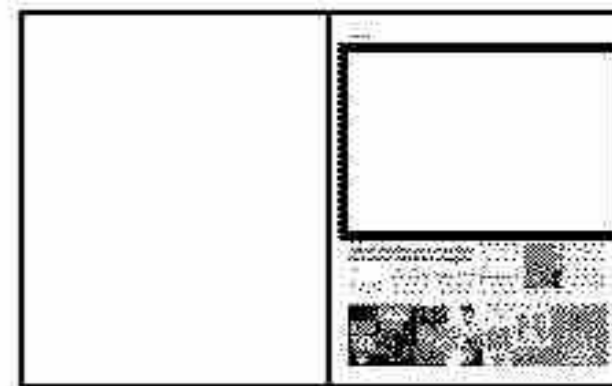
- 975 almerienses serán contratados hasta tres meses.

- El programa destina 2,9 millones para ayudas a los municipios almerienses acogidos.

- Familias con todos los miembros en paro tendrán prioridad.







PROVINCIA

# Partaloa y Nacimiento no encuentran parados para ayudar con contratos

**Junta de Andalucía** El resto de municipios almerienses darán empleo a 975 vecinos hasta tres meses

LA VOZ  
Redacción

Partaloa y Nacimiento no encuentran parados que ayuden mediante la aplicación del Programa de Ayuda a la Contratación contemplado en el decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. De los 102 ayuntamientos de la provincia son los dos únicos que no se han acogido a este plan de la Junta.

Estos dos ayuntamientos han manifestado que no participarán en el programa por carecer de candidatos que reúnan los requisitos requeridos en el decreto.

**Razones** En el caso de Partaloa, el teniente de alcalde, Antonio Peñuela (PSOE), ha señalado que el 60 por ciento de la población está formado por residentes de la UE mientras que otro 20 por ciento corresponde a población jubilada. Por su parte, fuentes del Consistorio de



LOS ALCALDES de Partaloa, José González y el de Nacimiento, José Valverde Pelayo. LA VOZ

**Almería, Roquetas, El Ejido y Adra contratarán a 572 vecinos al límite**

**El programa destina fondos para dar empleo hasta tres meses a parados**

Nacimiento, con 511 habitantes, han manifestado que además del importante volumen de población jubilada con la que cuenta el municipio, hay una buena parte de los ciudadanos acogidos al Plan de Fomento al Empleo Agrario.

**975 almerienses** Esta será la cifra de los trabajadores contratados en toda la provincia. En Almería capital se

van realizar un total de 315 contratos por tres meses, en El Ejido 99, en Roquetas de Mar 124 y en Adra 34, lo que supone que solo en estos cuatro municipios podrán beneficiarse del programa 572 personas.

En Almería se destinarán 2,9 millones de euros, con los que se prevé la contratación de más de 87.000 jornadas de trabajo. El Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó ayer la relación de los ayuntamientos participantes. En total, son más del 99,6% de los consistorios andaluces, 768 de los 771. De acuerdo con las previsiones, el programa permitirá emplear a alrededor de 47.000 personas.

**40 millones** El programa, dotado con una partida global para toda Andalucía de 40 millones de euros, recoge ayudas extraordinarias a las corporaciones locales para la contratación de personas desempleadas y en riesgo de exclusión social, por un periodo de entre 15 días y tres meses.

Se dará prioridad a las familias con todos sus miembros en paro; las numerosas con menores de edad; los residentes en Zonas con Necesidades de Transformación Social; las personas con discapacidad o dependencia, y las familias monoparentales y víctimas de violencia de género con hijos a cargo.

**40 millones**

**La "reasignación" como ayuda**

- Los ayuntamientos deben explicar en una memoria los contratos laborales que van a hacer.

- La Junta obliga a las corporaciones a aceptar "la reasignación" de créditos para este fin.

- Para cualquier cuestión la Junta ofrece los teléfonos: 955048878, 955048238 y 955048921.

- 975 almerienses serán contratados hasta tres meses.

- El programa destina 2,9 millones para ayudas a los municipios almerienses acogidos.

- Familias con todos los miembros en paro tendrán prioridad.





# Sindicalismo

---



## - Piden detallado el nivel de polvo y ruido por El Toblerone

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 20.07.2013



## - Vicar echa el telón al curso político

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 20.07.2013



## - IU lleva al Parlamento andaluz las emisiones de tirar el Toblerone

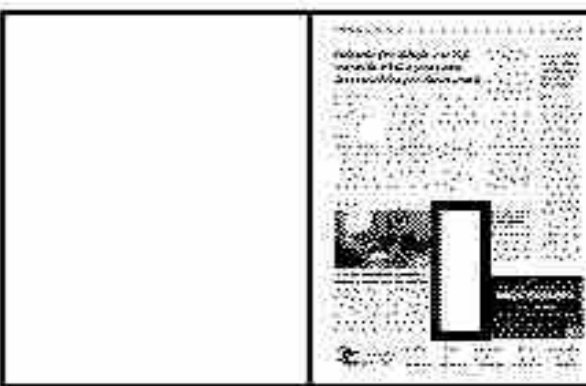
LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 20.07.2013



## - IU lleva al Parlamento andaluz las emisiones de tirar el Toblerone

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 20.07.2013





## Piden detallado el nivel de polvo y ruido por El Toblerone

**IZQUIERDA UNIDA.** IULV-CA de Almería ha registrado una pregunta en el Parlamento andaluz dirigida a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente relativa a la demolición del silo de mineral El Toblerone de Almería a raíz de las quejas ciudadanas debido a las emisiones de polvo y ruidos que provocaron las obras. La formación ha manifestado su interés en conocer los niveles de emisión de polvo y ruido que provocaron los trabajos de demolición del silo industrial y que podrían haber afectado a la contaminación atmosférica y acústica. Aseguran que han sido diversas las denuncias de asociaciones ecologistas, sindicatos y vecinos exigiendo que se adoptaran todas las medidas para garantizar que la emisión de particulares no superar el umbral permitido.





## Vícar echa el telón al curso político

**Las mociones centran la sesión plenaria de la corporación vicaria antes de iniciar las vacaciones estivales**

:: R. I.

**VÍCAR.** La aprobación por unanimidad de la adenda al convenio colectivo del personal laboral y del acuerdo de determinación de condiciones de trabajo de los funcionarios públicos del Ayuntamiento, junto con el debate de más de una veintena de mociones, fue lo más destacado de la larga sesión plenaria ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Vícar. Un orden del día de dieciocho puntos, si bien el relativo a la aprobación del proyecto de actuación para la instalación de una planta de almacenamiento de chatarra y residuos o peligrosos promovida por la empresa Reciclados Corsánm fue retirada por falta de documentación.



Una de las votaciones en el transcurso del pleno de ayer. :: IDEAL

Una vez más el debate de las mociones, un total de 26, si bien tanto IU como PP retiraron algunas que por el paso del tiempo desde su presentación en el Registro a la celebración del pleno habían quedado obsoletas, ocuparon la mayor parte de la sesión, destacando entre ellas las presentadas por las organizaciones agrarias Asaja y Coag, la primera para la mejora de la cadena alimentaria, y la segunda relativa a la Política Agraria Común (PAC), que fueron aprobadas por unanimidad.

Del resto de las mociones salieron adelante las cinco que finalmente defendió Izquierda Unida, todas de carácter general, salvo una referente a mejoras en las paradas del transporte de viajeros en el municipio y ceñida por tanto al ámbito local. También se aprobaron las cuatro presentadas por el Grupo Socialista, la mayoría en apoyo al sector agrícola, mientras que de las once defendidas por el Grupo Popular, nueve, todas ellas generales, fueron rechazadas, saliendo adelante la relativa al fondo general de viviendas para familias desfavorecidas, que apoyó el PSOE y de forma parcial la

destinada a medidas urgentes para paliar deficiencias en La Envía Golf, al entender el Grupo Socialista que cinco de las siete medidas propuestas con competencia de la Entidad de Conservación y no del Ayuntamiento. El Pleno aprobó también, con la abstención del PP, la encomienda de gestión entre la Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento para la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos del personal al servicio de la administración, sede electrónica, y actuación administrativa automatizada y también la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Transportes de Automóviles Ligeros (autotaxis).

Asimismo se dio cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno sobre las fiestas locales para el próximo año que serán el 16 de junio y el 15 de septiembre. Y se aprobó la denominación de la conocida como placeta Federico García Lorca como glorietta del mismo nombre, tras la solicitud realizada por el Catastro al no estar definida en cuanto a numeración.

El resto de los temas aprobados fueron asuntos urbanísticos y la devolución para su adaptación a la legalidad vigente de las modificaciones a los estatutos a la Entidad de Conservación de La Envía Golf, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por las partes afectadas.







## IU lleva al Parlamento andaluz las emisiones de tirar el Toblerone

LA VOZ  
Redacción

Izquierda Unida de Almería ha registrado una pregunta en el Parlamento andaluz dirigida a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio

Ambiente, relativa a la demolición del Toblerone y las quejas ciudadanas provocadas por el polvo levantado y los ruidos que provocó.

Así, IU explica que los trabajos de demolición del silo industrial realizados de for-

ma privada "están generando una preocupante emisión de partículas y otros elementos que podrían afectar a la contaminación atmosférica y acústica. Las partículas en suspensión consisten en una compleja mezcla de partícu-

las líquidas y sólidas de sustancias orgánicas e inorgánicas suspendidas en el aire. Las partículas se clasifican en función de su diámetro aerodinámico en PM10 (partículas con un diámetro aerodinámico inferior a 10 µm) y PM2.5 (diámetro aerodinámico inferior a 2,5 µm)".

**Inhalación** Explican en esta pregunta también que "estas últimas suponen mayor peligro porque, al inhalarlas, pue-



**ROSALÍA MARTÍN** parlamentaria de IU. LA VOZ

den alcanzar la zona periférica de los bronquiolos y alterar el intercambio pulmonar de gases".

Han sido diversas las denuncias realizadas por asociaciones ecologistas, sindicatos y asociaciones de vecinos exigiendo que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que la emisión de particulares no supere el umbral permitido en la legislación sectorial de calidad del aire.







## IU lleva al Parlamento andaluz las emisiones de tirar el Toblerone

**LA VOZ**  
Redacción

Izquierda Unida de Almería ha registrado una pregunta en el Parlamento andaluz dirigida a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio

Ambiente, relativa a la demolición del Toblerone y las quejas ciudadanas provocadas por el polvo levantado y los ruidos que provocó.

Así, IU explica que los trabajos de demolición del silo industrial realizados de for-

ma privada "están generando una preocupante emisión de partículas y otros elementos que podrían afectar a la contaminación atmosférica y acústica. Las partículas en suspensión consisten en una compleja mezcla de partícu-

las líquidas y sólidas de sustancias orgánicas e inorgánicas suspendidas en el aire. Las partículas se clasifican en función de su diámetro aerodinámico en PM10 (partículas con un diámetro aerodinámico inferior a 10  $\mu\text{m}$ ) y PM2.5 (diámetro aerodinámico inferior a 2,5  $\mu\text{m}$ )".

**Inhalación** Explican en esta pregunta también que "estas últimas suponen mayor peligro porque, al inhalarlas, pue-



**ROSALÍA MARTÍN** parlamentaria de IU. LA VOZ

den alcanzar la zona periférica de los bronquiolos y alterar el intercambio pulmonar de gases".

Han sido diversas las denuncias realizadas por asociaciones ecologistas, sindicatos y asociaciones de vecinos exigiendo que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que la emisión de particulares no supere el umbral permitido en la legislación sectorial de calidad del aire.



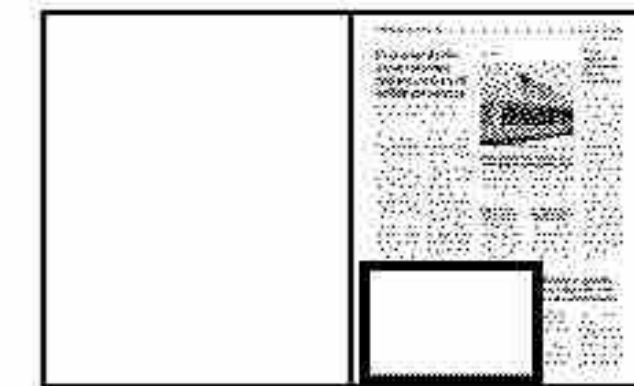




## - La CEA crea la figura del adjunto al presidente en el nuevo organigrama

DIARIO DE ALMERÍA - pág:45 :: 20.07.2013





# La CEA crea la figura del adjunto al presidente en el nuevo organigrama

Antonio Moya Monterde, hasta ahora adjunto al secretario general, asumirá la nueva responsabilidad

**R. E. SEVILLA**

La Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), decidió ayer crear la figura del adjunto al presidente en el nuevo organigrama de la organización. Además, a propuesta su presidente Santiago Herro, acordó nombrar nuevos car-

gos representativos en el seno de su comité ejecutivo tras las bajas del tesorero y el contador de la organización empresarial andaluza, José Luis Haurie y Miguel González Saucedo.

La directiva ratificó una nueva estructura de la organización empresarial que "pivota en dos grandes bloques, uno de carácter institucional y otro dedicado a la prestación y gestión de servicios". Dentro de esta nueva estructura se ha creado la figura del adjunto al presidente, cargo que ha recaído en Antonio Moya Monterde, hasta ahora adjunto al

secretario general y que tendrá entre sus nuevas funciones "las relaciones institucionales con las administraciones públicas, Junta de Andalucía, Parlamento andaluz, organizaciones políticas y sindicales, así como otros entidades económicas, culturales y de la sociedad en general de la Comunidad andaluza". Igualmente, el adjunto al presidente tendrá bajo su responsabilidad la gestión de la comunicación interna y externa de la CEA, así como las funciones de portavocía.

En una nota, la CEA precisa que como nuevo tesorero ha sido designado Javier Sánchez Rojas, actual presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC). Por su parte, como contador asume esta responsabilidad Javier González de Lara Sarriá, presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).





# Agricultura

---



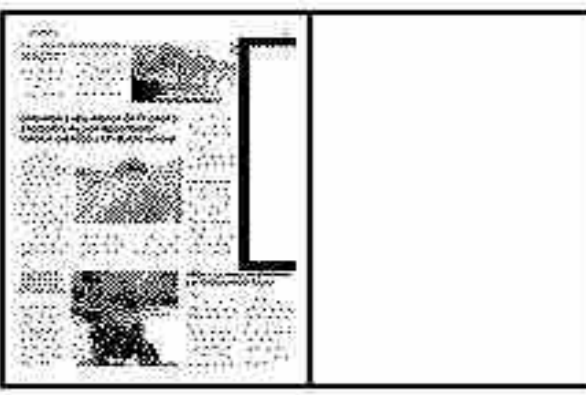
**- La Junta insta a los agricultores a extremar la prudencia ante el riesgo de incendio**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 20.07.2013

**- Se darán 25 millones de euros de ayudas directas de la PAC a 10.000 productores**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 20.07.2013





## La Junta insta a los agricultores a extremar la prudencia ante el riesgo de incendio

:: R. I.

**ALMERÍA.** La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales, el Plan Infoca, insta a los agricultores a extremar las precauciones cuando acometan trabajos en terrenos agrícolas, ya que, durante el primer semestre de 2013, las negligencias en estas labores han sido la causa del 34% de los incendios forestales registrados, principalmente por el uso de maquinaria.

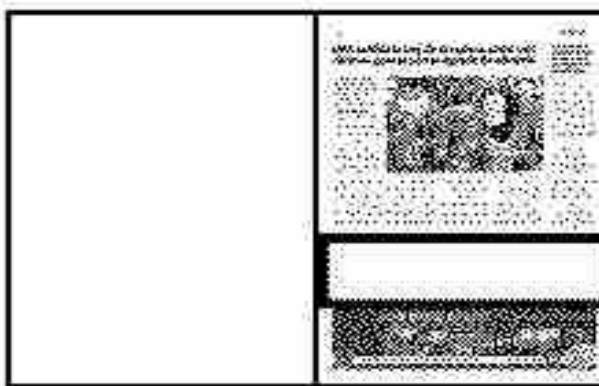
Los incendios agrícolas han disparado el número de intervenciones del dispositivo del Plan Infoca en los meses de mayo y junio, pasando de 14 en el primer cuatrimestre del año a 59 al cierre del mes de junio, lo que supone un incremento de 45 actuaciones en tan sólo dos meses. La disminución de las precipitaciones ha sido uno de los factores clave que ha provocado este aumento tan significativo.

Por provincias, el mayor número de salidas del dispositivo por incendios agrícolas se ha registrado en Almería, con 28 siniestros; seguida de Granada y Málaga, con 12; Cádiz, con tres; Córdoba, con dos; y Jaén y Sevilla, con uno. Huelva es la única provincia en la que no ha habido actuación alguna. Desde enero hasta junio se han visto afectadas en Andalucía 126,99 hectáreas agrícolas, de las que 124,9 hectáreas corresponden a incendios entre mayo y junio.

El peligro del fuego que se origina en fincas agrícolas radica en la fácil propagación, debido fundamentalmente a la sequedad de cultivos como los cereales y su extensión hacia zonas forestales.







## Se darán 25 millones de euros de ayudas directas de la PAC a 10.000 productores

:: J. E. R.

**ALMERÍA.** La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio ambiente ha dado por finalizado el abono correspondiente a las ayudas directas de la Política Agraria Común con el último pago de algo más de medio millón de euros realizado en el tramo

final del mes de junio. En total, según la información facilitada por la Junta de Andalucía, se han tramitado cerca de 25 millones de euros vinculados a ayudas directas de la PAC que se han repartido entre aproximadamente 10.000 productores almerienses.

Solo de Pago Único, destacó José Manuel Ortiz, delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, se abonaron «21,12 millones de euros a más de 8.800 agricultores de la provincia, principalmente productores de olivar, cítricos, almendro y cereales».

En esta línea, el delegado resaltó la importancia que tiene la ayuda que reciben los productores de almendra -casi 4.000- con un montante de ayudas total de «1,5 millones de euros de la ayuda nacional a los frutos de cáscara y casi un millón de euros por la línea de ayudas de los beneficios agro ambientales, recibidas por más de mil agricultores».

Por otra parte, en estas subvenciones recibidas correspondientes a 2012 y que son financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga), se concedieron casi

800.000 euros a 329 agricultores por a la línea de ayuda por rotaciones, mientras que «529 ganaderos han percibido más de 400.000 en compensación por los esfuerzos que realizan para obtener producciones de calidad de ovino y caprino, unas cabañas».

El resto de ayudas que se han abonado, detallan en la Administración, corresponden a las líneas para la calidad de las legumbres, ganaderos de vacas nodrizas y las destinadas a compensar a los propietarios de vacuno de leche.





# Comercio Exterior de Andalucía

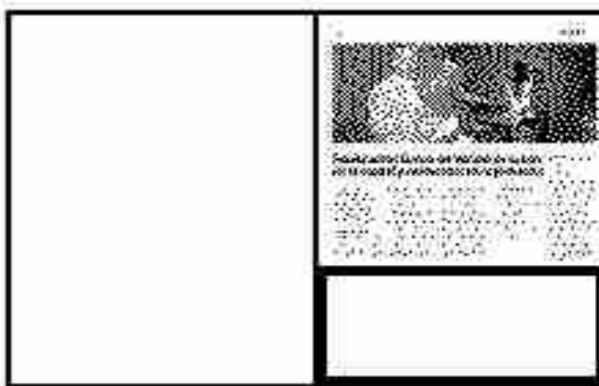
---



**- Continúan los cambios dentro de la organización interna de la Universidad**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 20.07.2013





## Continúan los cambios dentro de la organización interna de la Universidad

José Antonio Salinas toma posesión de su cargo como nuevo gerente de la UAL tras la dimisión de Antonio Posadas

:: I. GALLARDO

**ALMERÍA.** El catedrático de Proyectos de Ingeniería de la Universidad de Almería (UAL) y experto en Dirección y Gestión de Empresas, Comercio Exterior y Evaluación de Impacto Ambiental, José Antonio Salinas, tomó ayer por la mañana posesión de su cargo como

gerente de la Universidad de Almería. El rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, propuso al Consejo Social de la UAL que Salinas ocupara la Gerencia universitaria tras la dimisión de Antonio Posadas, que ha ocupado el cargo los últimos seis años.

La ratificación por parte del Consejo Social, tal y como está establecido en el artículo nº 58 de los Estatutos de la Universidad, que dicta que «el gerente será designado y nombrado por el rector de acuerdo con el Consejo Social. Se dedicará, en régimen de dedicación exclusiva, a las funciones propias de su cargo y no podrá desempeñar funcio-

nes docentes», se produjo el pasado día 16 de julio.

Salinas ha ejercido la profesión de ingeniero agrónomo realizando numerosos proyectos de agroindustrias, regadíos, agroplasticultura y desarrollo rural sostenible, entre otros, dentro y fuera de España. Ha sido profesor e investigador en ingeniería rural, agronomía, economía agraria, transporte y logística y cooperación internacional con diversas instituciones y organizaciones españolas y extranjeras.

Es también experto en cooperativismo agrario, OPFHs, financiación agraria y comercio exterior por diversos organismos como la Con-



Pedro Molina felicita al nuevo gerente de la UAL. :: IDEAL

federación de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y la UPM de Madrid. Igualmente, es especialista en producción y comercialización de frutas y hortalizas. Por otro lado, también ha realizado más de

200 investigaciones de ingeniería nacionales e internacionales relacionados con las líneas de trabajo antes citadas, principalmente en Almería y Andalucía, algunos en América Latina.





# Contaminación

---



**- Carboneras intensifica la limpieza de sus playas más emblemáticas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 20.07.2013



## Carboneras intensifica la limpieza de sus playas más emblemáticas

Ante los problemas de suciedad en la playa de Los Muertos se decide hacer un seguimiento diario para mantenerla en óptimas condiciones

:: J.S.

**CARBONERAS.** Hace unos días el Partido Socialista de Carboneras denunciaba la suciedad que había en la playa más emblemática de la localidad la de Los Muertos. Pedía al ayuntamiento y a la empresa concesionaria de la limpieza y mantenimiento de playas que dieran so-

lución inmediata a la situación además de hacer un llamamiento a vecinos y turistas para cuidar y conservar el litoral evitando dejar basuras. Ayer, el Ayuntamiento de Carboneras informaba mediante un comunicado de que se ha intensificado la limpieza del lugar, pasando de ser semanal a ser diaria, con el objetivo de potenciar la imagen de una de las zonas turísticas del municipio más atractivas. Su complicada situación geográfica ha hecho que hasta ahora se tuvieran que realizar estas tareas de limpieza accediendo a la playa por el mar con una periodicidad semanal. El viento ha sido, además, un problema adicional ya

que en las jornadas en las que se han registrado fuertes rachas no se han podido llevar a la práctica estas actuaciones de recogida de residuos, justificaba la administración local.

El consistorio quiere que la Playa de los Muertos luzca en todo su esplendor durante esta época y por eso ha comenzado a limpiar de manera diaria en esta zona, en la Playa del Corral y en los aparcamientos desde las 6 hasta las 10 horas. Se contará con el apoyo de un barco por si fuera necesario el traslado de basura en caso de gran acumulación. Así se garantiza que habrá menos residuos en la playa con independencia de temporales y mareas.



Tareas de limpieza en la playa de Los Muertos. :: IDEAL



# Política europea

---



## - Andalucía lidera la creación de empresas biotecnológicas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 20.07.2013



# Andalucía lidera la creación de empresas biotecnológicas

● La región aporta 19 de las 64 firmas que nacieron en el sector en 2012, por delante de Cataluña, con 13, y Galicia, con siete

R. E. SEVILLA

Andalucía se afianzó durante el ejercicio 2012, incluso ganando posiciones, en el sector biotecnológico español, según el informe de referencia realizado por la Asociación Española de Bioempresas (Asebio). La comunidad fue la primera en España en número de compañías creadas, la segunda en empresas usuarias de biotecnología, y la tercera en el volumen total de enseñanzas del sector existentes.

El informe *Situación y tendencias del sector de la Biotecnología en España, Asebio 2012*, señala el "bajo nivel de creación de empresas en la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana, focos tradicionales de interés de la biotecnología nacional, que están siendo ampliamente superados por Andalucía, Cataluña y Galicia".

En 2012 se crearon 64 nuevas empresas biotecnológicas. Las regiones más bioempendedoras volvieron a ser Andalucía, con 19, y Cataluña, con 13, seguidas por Galicia, con siete. En el cuarto puesto del ranking se situaron Castilla y León, País Vasco y Comunidad Valenciana, con cuatro nuevas empresas creadas. Además, se identificaron tres nuevas compañías en Aragón y Baleares. En Asturias, La Rioja, Navarra y Cantabria empezaron su actividad biotecnológica en 2012 una empresa en cada comunidad.

En 2011 se crearon un total de 69 firmas en España, mientras que en 2010 la cifra fue bastante más reducida, 57. Por tanto, en 2012 (64) se rebajó el número de iniciativas logradas un año antes, pero, sin embargo, logró superarse el volumen de 2010.

Además de los datos de empresas de nueva creación en 2012, el informe de Asebio establece un



Ángel Cebolla, presidente de Biomedal, empresa biotecnológica de referencia en Andalucía.

ranking sobre la trayectoria y concentración de empresas usuarias de biotecnología por comunidades autónomas. En este apartado, Cataluña se reafirma como la comunidad con un mayor volumen (17,52%), seguida de Andalucía (10,89%), que adelantó a Madrid, que pasó de tener el 11,85% al 6,99% del total. El tercer puesto lo ocupó Galicia con el 8,41%, seguida de Castilla y León (7,76%) y Madrid (6,99%). El sexto lugar fue para Canarias (6,81%), el séptimo para Castilla-La Mancha (6,71%), el octavo para el País Vasco (6,29%) y el noveno para la Comunidad Valenciana (5,51%). Por detrás se situaron Baleares (3,94%), Aragón (3,88%), Navarra (3,55%), Asturias (3,48%), La Rioja (3,01%), Extremadura (2,34%), Murcia (1,54%) y Cantabria (1,35%).

De esta forma, la distribución geográfica del número total de enseñanzas existentes en el sector biotecnológico se mantuvo con respecto a años anteriores. El mayor volumen se concentró en Cataluña (18,5%), seguido de la Comunidad de Madrid (15,5%) y de Andalucía (13%).

Para Ángel Cebolla, presiden-

te de la asociación BioAndalucía, "el sector manifiesta un dinamismo y creatividad formidables, pero no le acompaña ni la situación socioeconómica por la disminución de ayudas a la I+D (investigación y desarrollo), ni el capital privado por sus temores o recelos en la inversión a largo plazo". Además "la mayoría de los sectores nuevos de la economía han surgido al amparo de la

El sector es dinámico en la región, pero faltan ayudas a la I+D y una mayor apuesta privada

inversión pública hasta que han madurado".

Desde su punto de vista, "la Administración debe comprometerse más en contribuir a su éxito". Y es que "la compra pública de tecnología innovadora, que según la ley de Economía Sostenible debe ser del 3% de la inversión pública, apenas se está empleando en Andalucía para acelerar el crecimiento empresarial biotecnológico, a pe-

sar de los Fondos Europeos Tecnológicos aun disponibles", asegura.

La asociación Asebio destacó en su informe anual la importancia de la firma Biomedal, empresa también dirigida por Cebolla y que destaca por el lanzamiento de nuevos productos, comercialización exterior—cuenta con una sede en Estados Unidos— y publicaciones científicas.

En control y calidad alimentaria, resaltan sus métodos para detectar alérgenos en alimentos y la calidad del equipo para determinar más rápido el crecimiento de microorganismos resistentes a antibióticos.

De igual forma, la división Biomedal Life Science ha participado en el consorcio Bio-Andalus, iniciativa incluida en el programa Feder-Innterconecta para el desarrollo experimental de procesos de transformación de biomasa lignocelulósica y otras fuentes de carbono en diversos bioproductos, en el marco de Andalucía Sostenible. En concreto ha desarrollado biocatalizadores y procesos fermentativos para la valorización de residuos agrícolas mediante su transformación en bioplástico.





# Sanidad

---



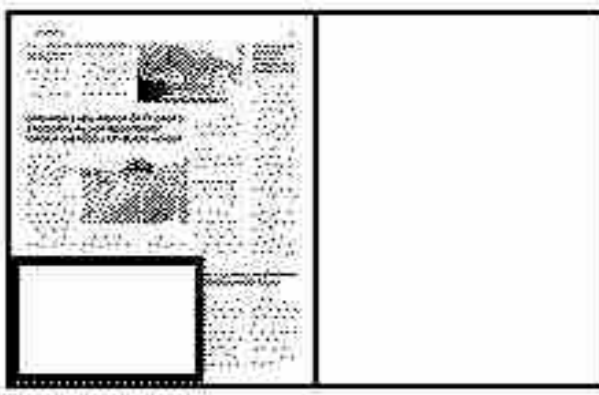
## - LA OLA DE CALOR VISITA LA CAPITAL Y DARÁ UN RESPIRO ESTE FIN DE SEMANA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 20.07.2013

## - Andalucía mantiene la reproducción asistida a solteras y lesbianas en listas de espera

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 20.07.2013





## LA OLA DE CALOR VISITA LA CAPITAL Y DARÁ UN RESPIRO ESTE FIN DE SEMANA

El calor se coló sin avisar ayer en la capital almeriense, alcanzando las temperaturas más altas detectadas en este verano. Según los baremos del Plan de Prevención de Altas Temperaturas de la Consejería de Salud, la provincia ha pasado al nivel amarillo, aunque ayer los termómetros ya marcaban casi los 40 grados, temperatura que roza ya el nivel naranja. Las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) indican que en los próximos días las temperaturas bajarán llegando a los 29 grados como temperatura máxima.



CRISTINA LORENTE







## Andalucía mantiene la reproducción asistida a solteras y lesbianas en listas de espera

### AGENCIAS

**SEVILLA.** La consejera andaluza de Salud y Bienestar Social, María Jesús Montero, aseguró ayer que en Andalucía «no se va a excluir de la lista de espera» para someterse a tratamientos de reproducción asistida «a ninguna persona, sea una mujer sola o parejas de lesbianas, que ya se encuentren en esas circunstan-

cias» de lista de espera. Montero se refirió así a una propuesta enviada por el departamento que dirige Ana Mato a las comunidades autónomas, en la que presuntamente los tratamientos de reproducción asistida, como la inseminación artificial o la fecundación in vitro, estarán vetados en la sanidad pública a parejas de lesbianas y a mujeres solas. En

principio, dicho borrador se debatirá en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) del próximo martes.

«Lo que podemos afirmar es que, desde Andalucía, no se va a excluir de la lista de espera a ninguna persona que ya se encuentren en esas circunstancias, por lo que se les atenderá», subrayó la titular andaluza

de Salud, quien, cuestionada acerca de si esa posibilidad se abriría también a nuevos casos (de mujeres solas o lesbianas) que aún no estén en lista de espera, ha puntualizado que «hasta ahí podemos decir». Con todo, ha confiado en el «suficiente criterio de los profesionales» y en su «sentido común» para seguir incluyendo a esta otra población.

No es la primera vez que Andalucía contrarresta una medida del Gobierno. También se opuso a dejar sin asistencia médica a inmigrantes indocumentados, tal como dictaminó el ministerio de Mato.

